

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 38

TELÉFONO 124

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

CELEBRAZIONES DE LA MADRUGADA

Inscripción en Córdoba: 27 reales; en Madrid: 5 pesetas
Idem resto de España: 1 real; en el extranjero: 6 reales
Pago adelantado: 10 reales

NÚM. 21,607

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1919

PERIODO CONSOLIDADO

AÑO LXX

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer, por la mañana, celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Barrios Rojano, asistiendo los tenientes de alcalde y concejiles señores Lamas Pérez, Martínez Navarro, Díez González Fernández, Pérez de Luque, Muñoz Benítez, Azorín Izquierdo, Cáceres Urbano, Trepago Moraga, Urbano Estrella, León Priego (don Rafael) y Aguilar Catán y el secretario señor Carrero Servano.

Este leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, entrándose después en el despacho del orden del día.

Dijo cuenta de una moción de las comisiones de Hacienda y Arbitrios proponiendo que se aplique en el presente año económico el repartimiento vecinal aprobado para 1918, en armonía con lo dispuesto por el Real decreto del Ministerio de Hacienda fecha 18 del actual.

El señor Azorín propuso que se introdujeran algunas reformas en el citado repartimiento para que aumentara la recogida, por considerar que aquél está deficiente.

La presidencia explicó las dificultades que se oponían a la confección de un repartimiento en forma, siendo ello la causa de que se tuviera que utilizar el del año anterior.

Rectificó el señor Azorín y el señor Troyano lamentó que los presidentes tanto y efectivo de la Comisión de Hacienda no se hayan preocupado del asunto con la atención debida, siendo contestado por la presidencia. Acto seguido se aprobó la moción con el voto en contra de los republicanos y socialistas.

Después se leyó otra moción de la Comisión de Beneficencia presentando al reglamento para el régimen interior de la Casa de socorro.

Como presidente de la Comisión, el señor Lamas encareció la necesidad de hacer un reglamento para el régimen de la Casa de socorro, y dijo que dicho documento podía aprobarse inmediatamente o quedar sobre la mesa para que fuese estudiado por los concejales.

El señor Troyano manifestó que mientras no se resolviera el expediente formado a un médico de la Casa de socorro no debiera aprobarse el reglamento y dedicó elogios a la labor del señor Lamas, autor de dicho documento.

El presidente señor Lamas explicó las causas por las que aún no había sido resuelto el expediente citado, agregando que esto no era óbice para que fuese aprobado el reglamento.

Acto seguido se levantó la sesión.

TEATRO-CIRCO

HOY MARTES 30 DE SEPTIEMBRE 1919

A las 10 en punto.

BOHEMIOS

LA GENERALA

Los olivareros

Los vocales del Sindicato olivarero han enviado al Presidente del Consejo de Ministros el telegrama siguiente:

Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Sindicato olivarero regional en nombre de innumerables asociados de toda Andalucía, exalta ese Gobierno de su digna presidencia a que se suprija el Ministerio de Abastecimientos, del que hoy avergonzado señor Cañal, creándose en un lugar el del Trabajo, Estadística y Cuestiones Sociales, por ser aquél centro el que entorpece el desarrollo y normal circulación de la producción.

Los olivareros andaluces acuden a V. E. como Jefe del Gobierno, para que se acuerde, como acto de justicia, la supresión de todas las trabas impuestas al comercio de aceites, ya que al amparo de las mismas tantas inmorralidades se ha cometido y denunciadas en el Senado por el señor Marqués de Cabaña.

El aceite es el único producto cuyo precio no está en relación con los costos actuales de su producción y como su consumo en la vida familiar no es en grado absoluto, como lo son otros productos, su alta apuesta llega a cincuenta pesetas el litro en casa familiar; de no remediar esta situación, acabando con el régimen de privilegios y trabas actuales, la clase olivarera se verá obligada, bien a su pesar, a no labrar los campos, quedando en estos momentos lo necesario es por el contrario aumentar el trabajo, intensificar la producción, cosa imposible de realizar en las circunstancias actuales en que está colocada la olivicultura.

El presidente Azorín calificó de desorbitado el hecho de que nadie quisiera contratar con el Ayuntamiento los servicios que este tiene a su cargo.

Se sucedió discusión sobre este asunto, interviniendo los señores León, Díez, Urbano y la presidencia, acordándose que se anunciaría nueva subasta bajo el mismo tipo.

Acto seguido se leyó un informe de la Comisión municipal proponiendo que se formule un proyecto de ampliación para las obras de la escuela del Campo de la Verdad y que se libren con cargo a la construcción del capítulo 10º artículo 2º las cantidades que importen los trabajos que se han realizado y que se lleven a cabo dentro de la anualidad que rige.

El señor León Priego mostró su aversión por que los materiales de construcción hubiesen subido al doble desde que se comenzaron las obras y el señor Azorín, autor del proyecto, explicó las causas de tal aumento.

Recordó el señor León Priego que las obras se habían subido a subasta bajo el tipo de veinticinco mil pesos, cantidad que le pareció exagerada, que después se denunciaron las malas condiciones de los materiales que iban a emplearse y que al final la obra se tiene que realizar por administración y costando el doble de la cantidad presupuestada.

Los señores Azorín y León rectificaron y el señor Troyano hizo algunas manifestaciones a favor del señor León para que explicara las incertidumbres que dirigía a alguien.

Al sucedido se limitó a recordar las denuncias que constan en el expediente, agregando que no existe el contratista, al que defendieron los señores Troyano y Azorín.

Asimismo con este último, el señor Martínez manifestó que no había sido ofrecida una sola



El general Alfau, que se encuentra en San Sebastián revistando las tropas de aquella guarnición.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Septiembre:

Gobernación civil.—Circular anunciando que se ha solicitado autorización para modificar la presa de un molino harinero situado en la margen del Guadalquivir, en el sitio llamado la Barca, del término de Pozoblanco llamando a Manuel Flores Jiménez, y del de Priego a Mariano Luque Cano.

Pedid siempre el mejor de todos

Los señores inscriptos tienen derecho a inscribir en la caja plena un anuncio al mes, que no puede exceder de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abriendo previamente al tiempo del Zimbro, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

LABRADORES

Han desembarcado sembradoras Rud Sack San Bernardo, distribuidoras de abonos Westfalia, arados Rud Sack de todos los tipos, arados Brabantes, gradas Popular y Normal, y un extensísimo surtido de piezas de recambio.

LABRADORES: Ya podeis utilizar la mejor maquinaria agrícola!

vídeos conocidos por Josefa y Manuel el Mochuelo: del de Fuentidueña citando al dueño de una yegua con rastro intervenido a Francisco López Galera; del de Hinojosa del Duque a José Carrizosa López; del de Posadas interesando el rascado de una yegua, un mullo y una burra hurtadas al 15º del corriente del sitio denominado Prade-Laboro, del térmico de Almodóvar del Río; del de Pozoblanco llamando a Manuel Flores Jiménez, y del de Priego a Mariano Luque Cano.

EL ANÍS FAISAN

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

España y Francia

Don Miguel Guerra, don José Clement, don Enrique Ferrug, don Francisco Campos y familia, don Roque Clement, don Nicolás Hurtado, don Luis Martín, don Francisco Márquez Real, don Manuel García Carmona, don Juan Martínez, don Miguel Mejías, don Pedro Laguna, don Alfonso Jiménez, don Juan Bautista Caballero, don Manuel Vergas Arcos, don Manuel Salas Cidros, don Alfonso Mérida, don Rafael Castrero, don Miguel López Gaitan, don Cristóbal Burgos, don Pedro Jiménez Alba, doña Josefina Capel y hija, don José Sánchez Chavarría, doña José María Serrano, don Julián Ruiz, don Hipólito Matamoros, don Juan Calvo, don María Garrido, don Julio Garrido, don Ricardo Larrañaga, señora e hijo; don Ramón Solís González, don Ricardo Garrido, don José Manzanares, don Melchor Rivero, don Antonio Arturo Pérez, don Juan Lira, don Gaspar Albaradejo, don Francisco Navarro, don Antonio González, don Juan Antoni Pallarés, don Miguel Romero Gómez, don Juan Sotomayor, don Andrés Gallate, don Justo Carreras, don Manuel Calle Pérez, don Sebastián Moyano, don Pedro Montes de Oca, don Manuel Delgado, don Antonio y don Francisco Jiménez, don Francisco Villafanca, don Fernández López, Sánchez Mejías y cuadrilla, don Alejandro Serrano, don Antonio Torres, don Francisco Laguna y señora, don Jaime Terceiro, don Pedro Juárez Ybar y señora, don Antonio Campuzano, don Fernando Martínez y señora, doña Pedro Espinoza, don Salvador Castro, don Claudio de Toro, don Antonio de Toro, don Francisco Lara, don Francisco Valverde, don José Leguas, don Francisco Ruiz, don Francisco Cielas, don Rodolfo Vega e hijo, don José de Toro, don Gonzalo Calabu, don Raimundo Alcaraz, don Juan Porras y hermano, don Antonio Aranda Navajas, don Rafael García e hijo, don Juan Martínez, don Manuel Paredes Nogales, y del de Pozoblanco a José María Fernández.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de dos males hurtados el 20 del actual del Llano de los Caballos, de aquél térmico; del de Lucena la de dos mulos robados el 19 del corriente del sitio conocido por riñas de los Tranqueros, de aquél térmico; del de Castro del Río la de once cerdos que desaparecieron el 16 del actual del cortijo de Tejadillo, del térmico de Espuña; del de Aguilas interrumpiendo la captura de tres individuos que el 28 de Junio dejaron abandonados tres caballos robados, en el parador de San José, del térmico de Atarfe; del de Cabra disponiendo la busca de una burra sustraída el 15 del actual de la finca Olivillos, de aquél térmico; del de Fuentidueña citando a Manuel Paredes Nogales, y del de Pozoblanco a José María Fernández.

Resumen del número correspondiente al día 27 de Septiembre:

Gobernación civil.—Circular encargando la busca de una vaca que desapareció el 20 del corriente de la finca el Cañillo, de los términos de Posadas y Hornachuelos.—Edicto fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra el expediente de las expropiaciones que en el térmico de Palma del Río motiva la construcción de la carretera de Lora del Río a Palma del Río.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular declaratoria del decreto de licencia.

Jefatura de milicias.—Anuncio de solicitud de pertenencias.—Resolución recaída en el expediente de la mina El Paraíso, del térmico de Hornachuelos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando a los arquitectos dependientes de dicho Ministerio para asistir al Congreso de Arquitectos.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto reorganizando la plantilla del personal subalterno del Consejo de Estado.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo beneficios a los hijos y funcionarios del cuerpo de Telégrafos para el ingreso en la Escuela de Telegrafía.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio para la provisión del cargo de director de una escuela graduada.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Luque para la venta de un mu-

lio.—Edicto de tener expuestos al público el de Guadalcázar al repartimiento de la contribución urbana y el de Montalbán al repartimiento de arbitrios extraordinarios.—Edicto de la vacante de plaza de médico titular de Fermín Núñez.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que formen parte de las Cámaras Agrícolas, como vocales, un individuo de los Consejos provinciales de Agricultura.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Juan Moya Cossío; del de Bojalustre encargando la busca de un mullo y una másis robados el 9 del actual del sitio llamado Los Peñuelas, de aquél térmico; del de Posadas la de una yegua, un mullo y una másis que desaparecieron el 18 del corriente del séptimo departamento de La Carlota; del de Córdoa llamando a dos indi-

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Alcaldía de Iznájar ha participado a la Sesión administrativa de primera enseñanza de esta provincia que la maestra de la aldea del Higuerón doña Francisca Ríos Lelva no se ha presentado para poseerse de su destino.

—El maestro de la aldea del Higuerón doña Francisca Ríos Lelva no se ha presentado para poseerse de su destino.

—Por enfermedad han renunciado sus padres los maestros de Montoro e Hinojosa don Juan García y doña Antonia García.

—Ha regresado de Basurto la inspectora de primera enseñanza doña Teodora Hernández Sanjur.

Muerte de Adelina Patti

En su residencia del Sur de Gales ha fallecido la célebre cantante Adelina Patti.

Adela Jesus María Patti nació en Madrid, en el n.º 6 de la calle de Fuencarral, el 19 de Febrero de 1843, y era hija de dos excelentes artistas de ópera que triunfaban en el teatro del Circo.

Vicisitudes de sus padres llevaron a la familia Patti a América, donde Adelina recibió una brillante educación artística, que perfeccionó en Italia.

A los doce años daba conciertos en los Estados Unidos, llamando la atención por el timbre de su voz y las puntuosas flexibilidades de su garbanzo.

Recorrió triunfalmente los principales teatros líricos de Europa y América, siendo sus obras predilectas «La soprabaila», «Lucia», «El barbero de Sevilla» y la mayor parte del repertorio italiano.

En 1863 cantó por primera vez en el teatro Real, de Madrid, actuando durante los años 1863 y 1865.

Por unos conciertos que dí en Europa cobré, en 1891, 630.000 francos.

Adelina Patti estuvo casada con el caballero de Napoleón II, marqués de Caux, de quien se divorció al poco tiempo, contrayendo nupcias con el tenor Nicolai.

En su castillo del país de Gales inauguró un teatro, en el dí famosísimos conciertos a los que asistieron las principales personalidades europeas.

La Patti ha sido una de las más famosas figuras del arte musical. Hasta hace muy poco año, la famosa cantante madrileña conservaba todavía el maravilloso timbre de su voz, cuya recuerdo perduraba en los que tuvieron la fortuna de oírla.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defensiones.—José Perales Alcalde, de 3 años; Casiano Gómez, de 55; Manuel Mata Campón, de 35; Francisco Gómez Pérez, de 56; Isabel Rosales Jiménez, de 90; Francisco Casado Valverde, de 2, y Juan Serrano Montero, de 28.

Matrimonios.—Rafael Márquez Utrillas con María Laguía Zamorano; Manuel Díaz Garrido con Angélica Sace Rodríguez; Rafael Huertas Luján con Encarnación Prados Rodríguez y Cecilia Sofía Hernández con Carmen Bolíquez Ocas.

Nacimientos.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Rafael Serrano Ramírez, Raúl Lanti Casares y José Rubiales González.

Matrimonios.—Ricardo Diéguez Montes con Rosa Arrabal Banda; Rafael Muñoz Molina con María Josefa Rodríguez Martínez; José Montes Villalobos con María del Carmen Setomayor Moreno y Jacinto Maldes Notario con María del Rosario Moreno López.

Defunciones.—Agustín Reyes Velasco, de 58 años; Rafael Pedraza Lemes, de 18 meses; María del Petróleo Ecalano Armendariz, de 76 años; Juana Ibarra Cebrón, de 1 año; Miguel Gutiérrez Gotor, de 76 años; Luis García de la Puebla, de 18 días; Rafael Rubiales González, de 16 meses; Ricardo Álvarez Caballillas, de 3 años; Ana Martínez Torres, de 11 meses, y Manuel López Pérez, de 16 días.

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, ESTRENO del tercer episodio titulado LA RED DE LAS TORTURAS, exhibiéndose por última vez el segundo de la sensacional serie

EN LAS GARRAS DEL LEÓN

Extraordinario éxito de LOS RAMPER. Variado repertorio.—Últimos días de actuación de la emblemática canzonista de aires regionales a gran voz LOLA MANSILLA.

A las 9 y 12.

Muy pronto IMPORTANTES DEBUTS.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid, San Sebastián, Zaragoza, Soria y otras poblaciones del Norte nuestro querido amigo don Enrique del Castillo y su distinguida esposa doña Purificación Viguera.

—Ayer, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen Boixez Coca y don Cecilio Spíñol.

—Los desean todo género de venturas.

—El domingo firmaron sus espousales ante el Licenciado don Emilio González García, capellán de Santa Victoria, la distinguida señorita María de la Concepción Arjona y Uruburu del Tore, hija del abogado y juez municipal de Pueblonuevo del Territorio don Lorenzo Arjona, y el apreciable joven don Miguel González Merchan, perito mercantil y antiguo empleado de La Mutual Latina, hijo de don Antonio González Araya.

Fueron testigos, por parte de la novia, don Salvador Roldán Roquena, cura párroco de San Lorenzo; don Miguel Martínez Raíz, beneficiado de la S. L. C.; don Emilio González Araya y don Luis Benítez de P. de Aguilera, farmacéutico, y por parte del novio, don Manuel Guíñez Fernández, director general de La Mutual Latina; don Carlos Villanueva González, jefe del personal de la misma; don Alfonso Ocaña Galán, don Eduardo Ortiz Cantorero, don Francisco Molto Álvarez y don Juan Gutiérrez Pérez.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se efectuará en Octubre.

—Han regresado de su viaje de verano don Joaquín Carbonell y su familia.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITA
Ayer visitó al Gobernador civil el alcalde de Lucena don Antonio del Pino Hidalgo.

EL CONTRATO DEL TRABAJO

La Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba ha presentado en el Gobierno las bases para el trabajo aprobadas en la Asamblea celebrada el 25 del actual y que han de regir desde el 1º de Octubre hasta el 31 de Diciembre próximos.

DE MINAS

Don José Fernández García ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro San Luis, en el término de Villanueva de Córdoba y don Zarzana Mañoz Fernández, treinta y seis de la igual mineral Mercedes, en el término de Torrecampo.

NUEVO ORDENANZA

Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno civil don Manuel González Comillán.

AGUAS

Don Manuel Reina Nogués ha solicitado autorización para aprovechar los litros de agua por segundo del río Genil para riego de una finca en el término de Puentecillas.

SALIDA DE GANADO

Se han autorizado las siguientes salidas de ganado: a don Sabino Lumbres, 56 reses vacunas para Madrid; a don Olegario Blasco, 83 cerdos para Montengude; a don Pedro Santisteban, 160 para igual punto; a don J. Garrido Rubio, 47 para Vilches; a don Tomás Simó, 40 para Algemesí (Valencia); a don Miguel Tomás, 20 cabras de ganado vacuna para Játiva; a don José Horcada, 38 cerdos para Granada; a don Antonio Torre, 20 cabras para Erié; a don Eugenio Caquelles, 30 becerros para Villa del Río y 35 para Alcaudete; a don Tomás Fernández, 168 cerdos para Villanueva; a don Carmen Dílgado, 49 de Palma del Río a Córdoba, a don Lázaro Garrido, 121 para Tambique; a don Modesto López, 56 para Manzanares, y a don Mariano López, 300 para Granada.

LICENCIAS

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Fernán Núñez don Juan Moyano Moral y para cazar al de Pozoblanco don Juan Fernández Peralejo, al de Córdoba don Pedro Ruiz Sánchez, a los de Pedro Abad don Antonio Almirón Román y don Juan Castillo Sánchez, al de Adamuz don Antonio Muñoz García, a los de San Sebastián de los Ballesteros don José Ortiga Lapaza y don Antonio José Berní Crispo y a los de Villanueva de Córdoba don Francisco Casado Sánchez, don Fernando Gutiérrez Copado y don Bartolomé Casado Sánchez.

FARMACIA

DON JOSÉ DE LA LINDE

Se ha trasladado a la calle de San Felipe, nº 11

UN OBRERO ELECTROCUTADO

Ayer tarde, próximamente a las cinco, se hallaban trabajando en la carrera de las Olleras, frente a la casa número 2, varios operarios de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Uno de ellos, llamado Antonio de la Fuente Barranco, estaba subido en un poste efectuando una reparación en la línea conductora de fluido y sin darse cuenta tocó los cables y recibió una descarga eléctrica, que le produjo la muerte instantánea, sin que pudieran auxiliarlo sus compañeros de trabajo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción y acto seguido se efectuó al desprendimiento del cadáver, después de ser cortada la corriente, siendo aquél conducido al cementerio de la Salud.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción y acto seguido se efectuó al desprendimiento del cadáver, después de ser cortada la corriente, siendo aquél conducido al cementerio de la Salud.

BLASFEMIA

Ha ingresado en el Arresto municipal Hilario Martínez González que, en estado de embriaguez, blasfemó en la vía pública.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. J. PIÑA MAYORDOMO

Precedente del Instituto Clínico de Madrid.

Consultas: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12

Cuatro Esquinas, 23, principal.-Córdoba

LA ILUVIA

Ayer, por la tarde, se iniciaron las lluvias que han continuado durante toda la noche últimas.

EN LA PRESIÓN BAROMÉTRICA SE HA REGISTRADO UN DESCENSO CONSIDERABLE.

CARICIAS CONYUGALES

En la Casa de Socorro ha sido asistida la vecina de este capital Tránsito Ríos Pérez a quien su esposo José Beltrán Vizoso le dió un mordisco en una oreja, secundándole dicho miembro, sin que éste halle sido encontrado.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El próximo miércoles primero de Octubre comenzará el curso escolar en el Colegio de primera enseñanza que los PP. de la Compañía de Jesús tienen establecido en San Hipólito.

SE OFRECEN LA PUNTUAL ASISTENCIA DE TODOS LOS ALUMNOS.

BLASFEMIA

Ha ingresado en el Arresto municipal Hilario Martínez González que, en estado de embriaguez, blasfemó en la vía pública.

DR. J. MALDONADO

ESPECIALISTA

PARTOS Y MATERÍA

HORAS DE CONSULTA DIARIA: DE 2 A 5 TARDE.

MARMOL DE BAÑUELOS, 7.—TELÉFONO 327.—CÓRDOBA

SEGUNDA ENSEÑANZA

REPASO DE LAS ASIGUATORIAS DEL GRADO DE BACHILLER. IDIOMAS, CONTABILIDAD Y DIBUJO. PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA UNO DE ESTOS ESTUDIOS.—INTERNAZO.—PIDANSE REGLAMENTOS.—ACADEMIA TORRES, RAMÍREZ DE ARELLANO, 7.—CÓRDOBA.

DORA LA CORDOBESA

NUESTRA SÍMPATICA PALENA EN NOTABLE ARTISTA DORA LA CORDOBESA SE HA ACTUADO CON MUCHO ÉXITO EN EL SALÓN PRADERA, DE VALADELLID.

CREMACIÓN

LOS PERITOS DE SEMANA EN EL MATEDOR PÚBLICO DON Efraín Ortiz Redondo y don Carlos Herrera Sánchez han ordenado la cremación de dos vacas por encontrarse afectadas de tuberculosis pulmonar.

IDENTIFICACIÓN

EL DEGRADADO INDIVIDUO QUE EL SÁBADO ÚLTIMO FUÉ ARROJADO POR EL TREN EN EL KILOMÉTRO 9 DE LA LINEA DE CÓRDOBA A MÉDIA SE LLAMABA VÍCTIMA VILLATORO PÉREZ Y ERA EMPLEADO DE LA COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES.

SU CADÁVER RECIBIÓ SEPULTURA EN EL CEMENTERIO DE LA SALUD DE NUESTRA CAPITAL.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA

DR. NAVARRO.—SAN FELIPE, 13: DE 2 A 5

COLEGIO DE SAN CARLOS

EN LOS EXÁMENES DE INGRESO VERIFICADOS AL DÍA 22 DEL CORRIENTE MES EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CAPITAL HAN SIDO APROBADOS LOS DÍAS ALUMNOS PRESENTADOS POR EL COLEGIO DE SAN CARLOS, QUE SON LOS SIGUIENTES: DON CARLOS VÁZQUEZ DE LA TORRE Y MÁS, DON JUAN GARCÍA VALENCIA, BARRACHINA, DON ANTONIO DE DIEGO

CLÍNICA RONCAL

Especialista: Garganta, Nariz, Oído

Laboratorio.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral. CÓRDOBA.

AVISO.

ABOLUCIONES

LA SALA PRIMERA HA DICTADO SENTENCIA ABSOLUTA EN LA CAUSA EGOLDA EN EL JUZGADO DE CÓRDOBA CONTRA FRANCISCO PARDO Y DOS MÁS,

PODÉN DEL DELITO DE HURTO, DECLARANDO DE OFICIO LAS COSTAS PROCESALES.

IGUAL SENTENCIA HA RECAIDO EN LA CAUSA INSTALADA EN EL JUZGADO DE CABRA CONTRA ANTONIO JIMÉNEZ MÍAS, POR IGUAL DELITO QUE EL ANTERIOR.

CLÍNICA RONCAL

Especialista: Garganta, Nariz, Oído

Laboratorio.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral. CÓRDOBA.

AVISO.

EL TALLER DE MÁRMOL DE

OBULIO BLANCAS SE HA

PROLONGACION DEL GRAN CAPITÁN.

Salón Ramírez

HOY 5 NUMEROS DE VARIETES, 5

GRAN REVOLUCIÓN ARTÍSTICA

EMELINA TORRES (BAILARINA)

THE GREAT PILAR, S (ACROBAZAS)

Marietina (Cupletista)

BARON SÁNCHEZ (Duetos)

GALATEA (Despedida)

(Véase programas de mano)

ESTREÑIMIENTO

Habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las PILDRAS ZEHORNAS.

... puramente vegetales, laxante y purgante (segundo dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico.

No exige cambio de alimentos. Cuesta: caja

de unas 100 tabletas. Envío: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

Teja plana alicantina

Cal de primera calidad

Canal del País

Se vende en la Fábrica de jabón Santa María, Ollerías, sin número. —Córdoba.

La Casa

SAPENA

ofrece al público, como

una verdadera ganga, zapatillas cosidas (como esta) a 5 ptas. para señora, y a 5'50 ptas. para caballero.

Conde de Cárdenes, 26

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 416.

Luis Sanchez Gallego

MÉDICO - CIRUJANO

Horas de consulta: De 12 a 2 de la tarde, en la calle de Sevilla, número 15, y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana, Plaza Mayor, número 46. —Córdoba.

FUMADORES

Pedir papel marca: Zaida, Balsa, Puente Alcolea y Barquillero.

Kiosco de la plaza de Cañavas.

ANIS "BOMBITA"

CONAC "GIMÉNEZ"

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores.

Valdés Leal, nº 2.

Tomas Ponce Jiménez

Cierre de establecimientos

El Gremio de Ferretería ha tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos desde la una a las tres, a partir del 1.º de Octubre próximo.

Aviso

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Se 4 de la tarde a 5 de la madrugada.
Madrid

Regreso de ministros

Esta mañana regresaron de San Sebastián los ministros de Marina, Flores, y de Abastecimientos, Conde de San Luis, que jurió el cargo ayer.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia.

Conferencia extensamente con el Ministro de Marina.

La visitó una comisión de ferroviarios para protestar contra el hecho de que no sea reconocida la personalidad de varias sociedades obreras.

Sánchez de Toca prometió que se reconocerá si aquéllas están constituidas legalmente.

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había pedido detalles a Barcelona respecto a la denuncia de dos individuos que llegaron a aquella capital procedentes de Palma de Mallorca, uno de los cuales ha sido reconocido como uno de los autores del asesinato del expulsivo Bravo Portillo por el nifio que fuó testigo presencial del crimen.

Participó que había firmado una Real orden autorizando al Instituto de Reformas sociales para que resolviera todas las consultas que se le fuesen respectiva a la implantación de la jornada de ocho horas.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una extensa nota oficiosa en la que se amplia los detalles conocidos ya de las operaciones en Marruecos, según los informes que el Alto Comisario de España comunicó ayer al Subsecretario de este Ministerio en una larga conferencia que celebraron ambos.

Siguió la referida nota: Banderillero tributa grandeselogios a los jefes, oficiales y soldados que forman las columnas encargadas de las operaciones pese a su pericia y bizarria extraordinaria, han conseguido vencer la tenaz resistencia del enemigo y tomar importantes posiciones.

Dice que han contribuido eficazmente a este brillante resultado la artillería y los aviones que bombardean los pueblos del enemigo.

Hace mención especial de las tropas de la policía indígena.

Asegura que los rebeldes tuvieron gran número de bajas y los hicieron muchos prisioneros.

En cambio nuestras pérdidas fueron escasas en relación con las fuerzas que entraron en acción, las cuales ascendían a doce mil hombres.

Participa que el día anterior al en que empezaron las operaciones fueron agredidas las fuerzas que protegían a las tropas encargadas de construir un bloco, resultando heridos el capitán Aguilera, el teniente Serrano, un suboficial, dos sargentos y varios soldados indígenas.

Aguardaron refuerzos y obligaron a huir al enemigo, causándole bajas y haciendole prisioneros.

Añade que los rebeldes no han hostilizado nuestras nuevas posiciones.

El Subsecretario del Ministerio, en nombre del Ministro, felicitó al Alto Comisario por el éxito de las operaciones y le encargó que hiciera extensiva la felicitación a las tropas.

En Fomento

El Ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que dedica especial atención al estudio del proyecto de electrificación del Puerto de Pajares.

El Congreso de ingeniería

Una comisión de ingenieros ha visitado a los ministros de Fomento e Instrucción pública para tratar del Congreso de Ingeniería que se celebra en breve.

Créditos extraordinarios

El Jefe del Gobierno ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Estado para interesar que este alto organismo consultivo informe lo más pronto posible las peticiones de créditos extraordinarios destinados a obras públicas para evitar las crisis obreras durante el invierno y al amanecer de la Guardia civil.

El Alcalde de Madrid

El Ayuntamiento celebró esta mañana sesión extraordinaria para tratar de la dimisión del Alcalde.

Por unanimidad se acordó no admitirla.

Los concejales conservadores propusieron que se le concediera un voto de confianza a lo cual se oponían las minorías liberal y maurista.

En su virtud Garrido Joratay ha reiterado la dimisión con carácter irrevocable.

Terminada la sesión el sacerdote interino fue a dar cuenta de ella al Ministro de la Gobernación.

El Instituto de Reformas sociales

El Jefe del Gobierno conferenciará mañana con los miembros del Instituto de Reformas sociales que forman la pensión encargada de proponer la reforma de este organismo para entregar el proyecto formulado por aquél.

Petición de libertad

El sindicalista católico Pastor, acompañado del presidente del Sindicato de los obreros de maderas y de la hija del sindicalista Castellví, que exige condonar en el penal de Figueras, visitó al Ministro de Gracia y Justicia para pedir la libertad de Castellví y de diezenta y cuatro detenidos en la Cárcel de Córdoba, por estimar que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Ayer los contestó que Castellví está condenado por delitos de secuestro, insulto a fuerza armada y desobediencia a la autoridad y pena por el fuero de Guerra, por lo cual es éste el que debe concederse.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decreto de indulto.

Algunos de los que se hallan comprendidos en el decre

Pruebe v. i.

MAGNESIA FONT

efervesciente

perfeccionada; es preferible a otras marcas. - Contiene cantidad notable de magnesia base. - Agradable refresco, exquisito al paladar. - Indigestiones, irritación, dolores de cabeza, jaqueca. - La venden las principales farmacias de Córdoba. Preparada en los LABORATORIOS FONT, Paseo de Gracia, 49, Barcelona.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer,

Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

AURORA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones

de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aplicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

RAFAEL DÍAZ FERNÁNDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en madera.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Al público HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

Situado en el centro de la población, con fachada a dos calles, habitaciones todas exteriores, instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedor a la moderna, cocina fría-cesa y separadas, servicio de carretones a todos los trenes. Su dueño, Pedro Pérez (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches a Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores estableció desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viaje de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación del ferrocarril a los baños de Fuencaliente, saliendo los días pares de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el día 31 de Agosto. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo, a las 5 de la mañana. De Marmolejo, a las 8 de la misma.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 12 kilos de equipaje. Si alguna familia deseara, en cualquier tiempo, dentro o fuera de temporadas, hacer el viaje a Fuencaliente o cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avísese con tiempo a Pedro Pérez (a) SEMANA y lo servirán a precios convenientes.

Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de ir a Fuencaliente u otros puntos, se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa, no tendrá derecho de exigir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso. Los viajeros que tengan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Pérez (a) SEMANA.

Si a la salida de cerrajería en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carro, y si ocupa los primeros números, en turno, para el día siguiente.

Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Pérez (a) SEMANA, en Marmolejo.

También pone en conocimiento de su distinguida clientela que, para los señores que quieran hacer el viaje más rápido, ha establecido un NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL, a precios convenientes.

ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A. TECNICO-CONSTRUCTORA

CONSEJO DE ADMINISTRACION :: DIRECCION TÉCNICA ::

Presidente: Vicente Ferrer.
Vicepresidente: Joaquín Tintoré.
Gerente: Valentín González Bárbara
Tesorero: Francisco Tintoré.
Secretario: Ernesto Anastasio.

Sebastián Ruiz Tortajada
Arquitecto

Eugenio Calderón Montero-Ríos
Ingeniero

Arturo Laclastra Valdés
Ingeniero

BARCELONA. Oficinas: Cortes, 622

Almacenes y Talleres: San Juan de Malta, 179. SAN MARTIN

Para informes y correspondencia al representante en Córdoba y su provincia

Manuel Amo Ramos, procurador. — Ramírez de Arellano, 9

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

— RAFAEL MORALES —

Gallerías, núm. 35. Córdoba

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor.—Una verdadera golesina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándole en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—Depositarlo: VICENTE GIMENO. Puerto Llano (Ciudad Real).

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DE VENTA EN TODO EL MUNDO